



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 2 DE MAYO DE 2023

VISTO: las presentaciones de los programas de los talleres: Taller Integrador I + Observación y Práctica (Código 30607), Taller Integrador III + Observación y Práctica (Código 30609) y Taller Abierto (Código 30610): Taller de Prácticas docentes en escuelas medias de jóvenes y adultos (30620); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Enseñanza Media de Adultos.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de los talleres que se detallan a continuación para la carrera Profesorado en Enseñanza Media de Adultos:


Taller Integrador I + Observación y Práctica (Código 30607).
Vigencia 2020.-

Taller Integrador I + Observación y Práctica (Código 30607).
Vigencia 2021-2022.-

Taller Integrador I + Observación y Práctica (Código 30607).
Vigencia 2023-2024.-

Taller Integrador III + Observación y Práctica (Código 30609).
Vigencia 2022-2023.-

Taller Abierto (Código 30610): Taller de Prácticas Docentes en Escuelas Medias de Jóvenes y Adultos. (Código 30620). **Vigencia 2022-2023.**

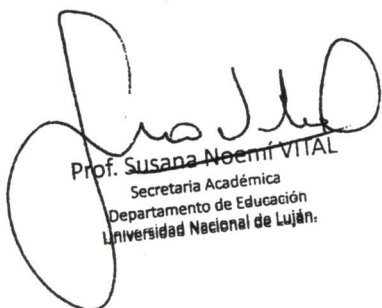

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján




Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000100-23



Prof. Susana Noemí VITAL
Secretaria Académica
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján.



Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código: 30609 – “Taller integrador III + Observación y Práctica” TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

CARRERA: Profesorado en Enseñanza Media de Adultos (PEMA)

PLAN DE ESTUDIOS: 33-01 (Resolución C.S. Nº 190/01 y sus modificatorias)

DOCENTE RESPONSABLE:

Lázaro, Fernando – Profesor Adjunto

EQUIPO DOCENTE:

Zilbersztain, Andrea – Jefa de Trabajos Prácticos

Alfieri, Ezequiel – Jefe de Trabajos Prácticos

Garbe, Ricardo – Jefe de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 30608 PARA APROBAR; 30608

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 Teóricas + 4 Prácticas –

HORAS TOTALES; 160

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

HORAS PRESENCIALES DE TALLER: 60% - 6 horas semanales

HORAS DESTINADAS A ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PRÁCTICA: 40% - 4 horas semanales

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022/2023



Fernando Lázaro

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La educación secundaria de jóvenes y adultos: problemáticas actuales de la educación media de adultos.
Las políticas públicas y el conocimiento en los secundarios de jóvenes y adultos.
Perspectivas curriculares en la educación media de jóvenes y adultos.
Propuestas curriculares de la actualidad: Plan Fines, CENS, Bachilleratos Populares, Bachilleratos de Adultos.


FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Los talleres integradores del Profesorado de Enseñanza Media de Adultos (PEMA) son espacios cuya dinámica facilita la promoción del debate y la problematización de temáticas que atraviesan a la Educación Media de Jóvenes y Adultos, integrando los contenidos trabajados en las distintas asignaturas. El Taller Integrador III parte de la recuperación de los recorridos teórico- prácticos construidos en los talleres anteriores, como un proceso que contribuirá a la profundización de una de las problemáticas que se suscita hoy en la educación media de jóvenes y adultos. Entre todas las dificultades por las que atraviesan los secundarios de adultos consideramos necesario tensionar y poner en cuestión aquella vinculada a la construcción de conocimiento. De este modo, las múltiples lecturas y reflexiones que los estudiantes del PEMA traen de su trayectoria, serán insumos que dialogarán con otros autores que están debatiendo sobre el tema.

La obligatoriedad del nivel, establecida por la LEN en el 2006, no ha logrado resolver las problemáticas que aún se mantienen vigentes en la educación media de jóvenes y adultos, como así tampoco la pretensión de igualdad de oportunidades. Porque la universalización en el acceso no cumple su real cometido si no se garantizan, entre otras cosas, la pertinencia y calidad en los aprendizajes para todos aquellos que se encuentran dentro del sistema. Al interior de las instituciones la tendencia al enciclopedismo en el tratamiento de los contenidos y la circulación de un "saber escolarizado" y vaciado de sentido, dificulta la vinculación con los saberes que los estudiantes poseen y con los problemas que cotidianamente viven. Por otro lado, la fragmentación entre las disciplinas acentúa una mirada parcializada de la realidad, obstaculizando la posibilidad de interrogarla desde una perspectiva totalizadora. Las políticas públicas, los planes y proyectos curriculares para la educación secundaria de jóvenes y adultos promovidos desde el Estado, no siempre garantizan los aprendizajes necesarios y de calidad para la población destinataria de estas ofertas, que generalmente es la más vulnerable. Se hace necesario considerar para el campo de la Educación Media de Jóvenes y Adultos que "el conocimiento contribuya a la modificación de situaciones de desigualdad y a la democratización de la sociedad no sólo en lo relativo a la democracia política o formal, sino también a la democratización de la sociedad civil, de la vida cotidiana..."¹ El espacio del Taller III no intenta dar respuestas acabadas y definitivas a las problemáticas antes mencionadas, sino que el transcurrir de los encuentros buscará dar cuenta de ellas y generará preguntas que las interpelen. Consideramos fundamental la construcción de espacios que planteen nuevas perspectivas y problematicen miradas, en un contexto social y político que nos abre a pensar otras estrategias específicas para nuestro campo, diferentes de las que hoy se proponen.

OBJETIVO GENERAL

- Identifiquen las problemáticas centrales de la Educación Media de Jóvenes y Adultos en la actualidad, enfocándose centralmente en la problemática del conocimiento en los secundarios de jóvenes y adultos.



Fernando Lázaro

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identifiquen diferentes posicionamientos teóricos acerca del conocimiento y establezcan relaciones entre ellos.
- Problematicen la problemática de la circulación y construcción de conocimientos en prácticas concretas a partir del acercamiento a las instituciones de educación media de jóvenes y adultos
- Recuperen de las prácticas realizadas en instituciones aspectos relevantes para la profundización de la temática del conocimiento

CONTENIDOS

Unidad 1: "INTRODUCCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS"

La educación secundaria de jóvenes y adultos: Problemáticas actuales de la educación media de adultos. Los sujetos estudiantes y docentes de EDJA, las políticas públicas y el conocimiento en los secundarios de jóvenes y adultos.

Unidad 2: "DIFERENTES PERSPECTIVAS SOBRE EL SABER Y EL CONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS"

El conocimiento escolar. El lugar del conocimiento en las prácticas educativas. Conocimiento y poder. Saber popular. Conocimiento y cultura. Los contenidos. El conocimiento desde la pedagogía crítica. Los intereses del conocimiento. La construcción y producción de conocimientos como práctica transformadora.

Unidad 3:

"LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LAS DISTINTAS OFERTAS EDUCATIVAS PARA JÓVENES Y ADULTOS" Problemáticas actuales acerca de las políticas educativas vinculadas a la educación media de adultos. La circulación y construcción de conocimientos en las aulas. Perspectivas curriculares en la educación media de jóvenes y adultos. Propuestas curriculares de la actualidad: Plan Fines, CENS, Bachilleratos Populares, Bachilleratos de Adultos.

METODOLOGÍA

Este taller se centrará en una comprensión crítica de la situación actual de la educación secundaria de adultos, para lo cual se trabajará en la búsqueda de una articulación entre:

- a) los conceptos centrales del material teórico propuesto;
- b) el análisis de documentación oficial y no oficial, y
- c) las entrevistas, observaciones que deberán llevar a cabo los participantes.



Fernando Lázaro

Los primeros encuentros serán de análisis de la bibliografía presentada, con una dinámica participativa y de debate por parte de los alumnos/as a través de las lecturas realizadas a la misma y de la problematización de su contenido. Asimismo se presentarán películas alusivas y se conformarán mesas redondas de debate con protagonistas de experiencias en instituciones medias de jóvenes y adultos. Posteriormente se les solicitará a los/las estudiantes asistir a diferentes instituciones del nivel medio de jóvenes y adultos a propósito de observar en la práctica cómo se propone la construcción del conocimiento, como así también para indagar acerca de los programas de las asignaturas observadas. La última etapa del taller se destinará a tutorear el trabajo final que cada grupo deberá elaborar y las dos últimas clases estarán destinadas a la presentación de trabajos con una modalidad de "Ponencia".

TRABAJOS PRÁCTICOS

Al finalizar la unidad 1 los y las estudiantes deberán realizar un mapa conceptual de los conceptos y categorías trabajadas intentando articularlas. Durante el transcurso de la unidad 2 los y las estudiantes deberán presentar un escrito en el que den cuenta de la institución visitada: historia, mirada de los sujetos que la habitan. Como trabajo final del taller deberán seleccionar alguna categoría trabajada respecto del conocimiento, desarrollarlo articulando la teoría con la práctica observada y elaborar un artículo/ ponencia para exponer a sus compañeros/as

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades áulicas y de observación en instituciones educativas.
- c) Aprobar todos las actividades académicas previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar un trabajo final, de acuerdo a las siguientes pautas: escritura colectiva de un artículo sobre alguna problemática de la Educación Media de Jóvenes y Adultos que sea expuesta a modo de ponencia, obteniendo una calificación no menor a 7 (siete) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades áulicas y de observación en instituciones.
- c) Aprobar todas las actividades académicas previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Obtener una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos en el trabajo final.



Fernando Lázaro

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad, debido a que la característica de taller propuesta para esta asignatura requiere una evaluación continua de los participantes, a partir de las distintas actividades que se promoverán durante el desarrollo de la cursada.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1:

- Gomez, Manuel (2010): **Educación de adultos en América Latina. Aportes para una reflexión pedagógica.** S/D.
- Lazaro Fernando y Ugalde, Andrea (2019): *"Una Educación del exceso: una pedagogía desde los bordes"*, en Alfieri, Ezequiel y Lázaro, Fernando: **Educación Popular desde los bordes. Miradas desde el Bachillerato Popular Maderera Córdoba.** Buenos Aires, Editorial Acercándonos.
- Freire, Paulo (1970): **Pedagogía del Oprimido.** México, Siglo veintiuno editores.
- Guimaraes, Ana Cristina (2016): **Poder y resistencia en educación. Una arqueología de los CENS.** Buenos Aires, Editorial Biblos.

UNIDAD 2:

- Apple, Michael (2000): **Teoría crítica y educación.** Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Bourdieu Pierre: **Los contenidos del aprendizaje.** S/D
- Entel, Alicia (1988) **Escuela y conocimiento.** Miño y Dávila. Buenos Aires
- Giroux, Henry (1996): **Placeres inquietantes.** Buenos Aires, Paidós Educador.
- Habermas, Jurgen (1990): **Conocimiento e intereses.** Buenos Aires, Ed. Taurus..
- Lázaro, Fernando, (2022) "La formación docente. Entre recetas y distopias". En Alfieri, Ezequiel; Lazaro Fernando; Santana Fernando; Zilbersztain, Andrea: **Educaciones, pedagogías y revoluciones desde Nuestramérica.** Bogotá. Laboratorio Educativo.
- Martinic, Sergio (1984): *"Saber popular e identidad"*. Ponencia presentada en III Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa. San Pablo, Octubre. Consejo de Educadores de Adultos de América Latina.
- Rodriguez, Lidia: "Producción y transmisión del conocimiento en Freire. Lecciones de Paulo Freire cruzando fronteras". S/D
- Tamarit, José (1992): **Poder y Educación popular.** Libros del Quirquincho. Buenos Aires.



Fernando Lázaro

UNIDAD 3:

- Alfieri, Ezequiel (2019): *“Los Bachilleratos Populares: Educación Popular, Movimientos Sociales e interpelación al Estado”*, en Alfieri Ezequiel; Lazaro Fernando; Santana, Fernando: **Educaciones Populares y Pedagogías críticas. Relatos desde el Sur**. Buenos Aires, Editorial El colectivo.
- -Cabello Martines, María Josefa (1997): *“La construcción y la practica social del conocimiento en educación de personas adultas”*. En Cabello Martines, María Josefa (comp.): **Didáctica y educación de personas adultas: Una propuesta para el desarrollo curricular**. Ediciones Aljibe. Barcelona.
- De Alba, Alicia (1994): **Currículum: crisis, mito y perspectivas**. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- Santana, Fernando y Sirvent, María Teresa (2021): *“Los Bachilleratos Populares en perspectiva. Una mirada histórica, política y pedagógica”*, en Alfieri, Ezequiel, Lázaro Fernando, Santana, Fernando: **Educación Popular en el siglo XXI. Entre los desafíos del capitalismo actual y la construcción de la esperanza**. Buenos Aires, Editorial Acercándonos.
- Planes de estudio, programas y toda otra documentación oficial o no oficial, que colabore en la comprensión actualizada de la problemática del conocimiento en los secundarios de jóvenes y adultos: Bachilleratos Populares, Cens, Fines.

DISPOSICIÓN CD



Fernando Lázaro